



17.a.5-

-20-

~~Oct 2nd 1897~~

Caja  
8 C-34



Las ed. mas antiguas son del 1480.  
Berni de Vitalibus impresor de este libro  
comenzo el arte algunos años despues.



**T**ractado cōtra pestilencia: fecho por el doctor Ribera / medico en la corte de la Imperial magestad / dirigido al muy magnifico 7 muy reuerēdo señor dō Pero gōçales másō Obispo de Badajoz / del cōsejo d̄la cesarea y catholica magt. 7 su p̄sidente d̄la corte 7 ch̄acileria q̄ reside ē la villa d̄ valladolid.



51.  
Ely magnífico z muy reuerendo se  
ñor viendo vuestra señoría la gran  
têpestad que suele venir en qualq̃e  
ra region/ o clima ciudad villa o lu  
gar por parte dela pestilêcia/ z viê  
do ya ificionadas las ciudades de  
Zoro z çamora z las villas de are  
ualo z torre de lobatō: z otras ciudades z lugares  
destos reynos especialmente esta ynsigne villa de  
Valladolid/ donde la imperial magestat esta por a  
catamiento del imêso dios, z por limosna delos po  
bres touo por bien vuestra señoría m̃adar me aca  
bar vn tratado dela pestilêcia que yo tenia comen  
çado paraque del pudiesen gozar los pobres que  
alcançar no pueden medico ni cirurjano/ z que lo q̃  
enel se dixiesse se escriuiesse en lengua q̃ a todos los  
lectores aprouechasse/ z lo mas claro q̃ ser pudiesse  
z que los remedios q̃ enel se posesen facilmete se  
pudiesen hallar z por nõbres propios z por peso  
z medida que todos podiesen alcançar. E yo avn  
que indigno para fenescer la tal obra determine de  
cumplir el mandado de ṽra señoría/ por tres razo  
nes. La primera por q̃l tal precepto sigue muy buê  
fin/ ques aprouechar en alguna manera a los q̃ po  
co pueden z pobres son. La segunda por q̃ ansi co  
mo el cauallero no deue huyr de hazer armas con  
quien razon touiere. z en lugar z tiêpo oportuno z  
si lo dexasse seria reputado z tenido por mal caual  
lero/ ansi los letrados seria rephendidos si les fue  
re mandado que de sus armas hagan z no lo h̃zie

ren. La tercera por que la salud es del numero d'las cosas buenas/ z lo bueno es aquello que de todos es deseado z dello se deue desear lo ques mas parrente segū Aristotel. enel primo de su gran moralidad. Y no confiando en mys pobres fuerças determine de seguir excellentissimos autores/ antiguos z modernos/ en especial el gran príncipe Auicena. Y cōesto se cōplira bien el dicho de Seneca q̄ dize buena cosa es seguir los autores. Y como v̄a señoria lo mando/ conla ayuda de dios lo hize z escriuy en lengua que a todos los lectores aprouechasse z por pesos z medidas z nombres de yeruas z remedios para pobres lo mas que a my fue posible/ por que en tal tiempo los medicos no quieren visitar z por euitar prolixidad no entiendo de acotar los autores / saluo por ventura en algun lugar. Y como quiera ques doctrina del oratio q̄ las obras deuen ser detenidas en algun tiempo/ mas por acatamiento de v̄a señoria: z por limosna d'los pobres luego liccencia se le da/ no añadire de my mismo alguna cosa saluo por ventura muy pocas q̄ cerca dela poquedad de my pobre ingenio repute prouechosas / z si alguna cosa obscura z dubdosa enello ouiere/ exortando empero con rostro vergonçoso z lleno de temor/ al que lo leyere le ruego resciba con benigna gracia a lo que fuere bien dicho z lo notal a los famosissimos doctores/ licēciados/ bachileres remitto lo quieran mirar corregir z emendar z con caridad/ o con inuidiosa rabia roer no lo quieran mas lo traygan a mejor entēdimiento/ z mirenen dello my

a ij.

intención e fin/ e a vna señoria suplico lo resciba so su  
protecion e amparo. Al imēso dios auxilio humil  
mente pido e a nra señora suplico/ me quieran dar  
luz verdadera por su precioso hijo: que cō el padre  
e spiritu santo biue e reyna por siēpre sin fin Amē.

## Comiēca el tractado dela pestilēcia.



Or seguir la doctrina de los  
antiguos y modernos en el  
pronecho delante poner en  
el principio las doctrinas y  
capitulos de los tractados  
mayormente en este que dios  
mediante se haze con inten  
cion de aprouechar a los po  
bres que medico ni cirurja-

no no pueden alcançar (es razon) porque mas lige  
ramente hallen lo que quisieren buscar anteponer  
las doctrinas y capulos en este tractado cōtenidas.

Seguen se las doctrinas y capitulos  
de este tractado q̄ son tres/ y en cada vna  
tres capitulos.

Doctrina primera delas causas de la pestilen  
cia/ la qual se diuide en tres capitulos.

Capitulo primero delas causas dela pestilencia.

Caplo segundo delas señales dela pestilencia.

Capitulo tercero delas señales y iuyzios delas



nebres peituençiales y de la prenoitacion dellas:  
en el qual se diran algunas reglas vniuersales.

**D**octrina segunda de la preseruaciõ de la pesti-  
lencia y defension della antes del caso: diuide  
se en tres capitulos.

**C**apit. i. de la preseruacion y defension de la peste  
de parte de las viandas que han de comer: y de lo q̄  
han de beuer: y de la manera q̄ se han de haer en el  
comer y beuer.

**C**api. ij. de la manera q̄ hã de dormir y a dõde a  
de dormir: y quando han de dormir: y dõl exercicio  
que han de hazer: y en que tiempo lo han de hazer:  
y como lo han de hazer.

**C**api. iij. para guardarse de la peste por parte dõla  
euacuacion y de la replecion: y aqui se dirã muchos  
remedios en este capitulo para en casa y fuera dõ ca-  
sa: y como se deue guardar la cibdad villa o lugar: y  
adereçarse el ayre.

**D**octrina tercera la qual es para curar al que  
ya esta herido/ o inficionado dõste ayre corru-  
to: diuidese en tres capitulos.

**C**api. i. de los remedios que medicos o físicos en  
sintiendo se deste mal alguna persona segun medeci-  
na han de mandar tomar.

**C**apitulo. ij. de la dieta que ha de tener el enfer-  
mo: y de lo que ha de beuer: y de los remedios que  
al rededor de la cama se han de poner: y como se ha  
de adreçar el ayre.

**C**api. iij. de los remedios q̄ se hã de hazer pareçi-  
endo luego la postema: y de los emplastos atracti-

uos y maquiratiuos: z lo que al ciruriano conuene obrar. Y ansi se fenefce este tractado con vna breue fuplication y oracion a nueftra feñora.

**D**octrina primera delas causas dela peftilencia: la qual fe diuide en tres capitulos.

**C**apitulo primero delas causas dela peftilencia.



Hay duda como Auicena dize en fu libro quarto. Sen. prima. tractado quarto. ninguno delos fimples elementos refcibe corrupcion/ y fi la refciba es por alguna miftion de algunos malos vapores que conellos fe juntan. y de fta manera fe corrompe la agua y el ayre segun esto algunas vezes fe corrompe el ayre por algunas batallas campales / do muchos caualllos mueren y hombres que no fueron fepultados.

**A**las vezes de algunas aguas fedidõdas de charcos: allegadizas: por rason de lo qual de fu mal fe dor de ftaf fe corrompe el ayre por los vapores peffimos y fediondos que della falen y conel luego juntos fon.

**A**las vezes por algunas cofas no limpias como muladares / o tenerias / o pelambres que cerca de los lugares / o villas do eftan por los malos vapores que de ellos falen fe corrompe el ayre. y ansi fe causa la pefte: como obre en nosotros mas el ayre que no el cibo: z por fer mas penetratiuo y cõtinuo de nueftra casa: z ninguno de ningun estado o con dicion que fea fe puede excufar del.

**P**ues eftas causas fõ pueftas por todos los do

ctores de medecina / mayormente por el Auscena.  
Bien podemos dezir que en el año de mill y quinientos y seys años. que passó donde tanto ganado vacuno / ouejuno / cabrúno / yeguas / asnos z cauallos murieron / y quedaron muertos por los campos de hambre: a causa que ninguna yerba nascio: z así se inficiono el ayre que de las quatro partes del dicho ganado las tres murieron.

¶ A las vezes viene por la mala disposición de los cuerpos z malos manjares y flaqueza y opilacion. Y desto se causan pessimas y pestíferas enfermedades como el galieno dize. Pues esta causa manifiesta es mucha gente popular en el dicho año mantenerse con carnes mortezinas z de los campos traydas: z con carne de asnos z de perros z de gatos. y por esto en el principio de aquella mortádad primero morían de la gēte popular z de malos cibos mantenidos que no de los otros. Empero avn por esta causa no dexauan estos que los tales manjares hā comido de inficionar a los otros por el ayre que traigan z despiden. z así inficionauan el ayre: de que se figio en aquel tiempo que dezían: fulano murió de hambre z no de pestilēcia. z no mirauan que aquellos podían inficionar el ayre como procedā de los malos fumos z pōcoñosos para le corromper por la mala sangre que tienen engēdrada de los malos cibos que han comido: z el ayre que expellen es ya corrupto z corrompe el ayre que esta cabellos z por configuiente a los otros que resollando toman de aquel ayre.

**E**y de aqui es que los que estuuieren / o tractaren con el que ya esta herido que deuen de volver el rostro y ponello de manera que no atraygan assi el ayre por el herido refollado que ya corrupto esta.

**A**las vezes acaesce la putrefaction y daño . en algunas concavidades / o profundidad dela tierra y esta tal putrefacion corrompe las aguas y el ayre z todos los frutos de los arboles y de todas las sementes z ansi son inficionados los que dellos comen. Lo qual causa alguna constelacion celeste que a los astrologos es notoria mas que a los medicos que no lo son.

**A**las vezes se causa por alguna conjunction / o alguna cometa porque alas vezes estas significan cosas maravillosas z fuertes: y causan peste / lo qual a los astrologos est notorio mas que a los medicos.

**D**icho es del ptholomeo quel varō sabio sojuzga las estrellas que quiso dezir que sabiendo los efectos que han de venir . apersebir sea del contrario: y ansi no sentira sus efectos y si los sentiere sera muy poco: y por esto conuiene a qualquiera medico que sea algo perito en la astrologia.

**G**eneralmente la mucha humedad del ayre / y el poco calor para gastalla que no viniessse en corruption son causas manifestas dela peste como dize el Auicena en su libro quarto.

**C**apitulo segundo de las señales dela pestilencia,



Caesce en principio del otoño muchas im-  
pressiones de fuegos y cometas y abrimē-  
tos de tierras hondas colores sangrietas  
estrellas q̄ caen muchos animales serpien-  
tes sobre la tierra ranas/gusanos/langostas/mof-  
cas/pulgas/sus semejantes viento de abrigo. q̄ an-  
da mucho z muchas nieues y nieblas y lluuias que  
parecen que se muestran y no tienen efecto alguno  
quãdo todas estas causas/o algunas dellas se mue-  
stran significant peste en inuierno.

¶ Si março abril y mayo fueren frio y seco y no de  
muchas aguas y ybiere y anduuiere el viēto de abri-  
go y turbaciō enel ayre tres o quatro dias/o otros  
tantos se aclarare z despues se torne a esturbercer  
y aclararse. y esto muchas vezes señal es que aura  
peste enel estio/ques Junio/ Julio y Agosto. Por  
el semeiante quando Junio Yullio y Agosto no es  
caliēte y seco antes muchas nieblas y el ayre turbio  
y en dia haze vna vez frio y otra vez calor/ de neces-  
sidad se siguen muchas enfermedades enel otoño.

Como el Ypocras lo dize: que la mudança delos tiē-  
pos haze muchas enfermedades. Auicena enel ca-  
pítulo del ayre bueno. que lo mas sano es guardar  
cada tiēpo su natural/ y lo cōtrario es muy dañoso.

¶ Enlos tales tiēpos los ratones questā de baxo  
dela tierra/ y los otros animales huyen ala superfi-  
cie encima dela tierra: z salen manifestamēte otros  
animales de mala natura huyen y dexan sus nidos.

¶ Gran enyemplo es este deitos animales pensan-  
do de hallar ayre claro z sin corruption dexar sus



nidos z hiebos z hños: z salir a buscar ayre claro/  
y no corrupto para sustentar su vida/ quanto mas a  
tan excelente criatura como es el hombre; ansí lo  
deue hazer.

**C**apitulo tercero delas se-  
ñales z iuyzios delas fiebres  
pestilenciales z de la prenosti-  
cacion dellas: enel qual se di-  
ran algunas reglas vniuersa-  
les.



Esta tal fiebre es mãsa por las ptes defue-  
ra y fatiga y congoxa por las partes interi-  
ores: alas vezes tiene grandissima inflam-  
macion: el anhelito grande/ mucha sed: la  
lengua seca: alas vezes viene cõ vomito/ o gana de  
vomitar z poca gana de comer: y sino le hazen co-  
mer por fuerça muere cõ dolo: destomago z angu-  
stia y poco reposa: alas vezes con vna tos seca z cõ  
desmayo: z poco dormir: el pulso de día flaco y de  
noche mas efforcado por lo demas. Alas vezes vie-  
ne con camaras fediondas por la pessima materia:  
la orina aquosa colerica melenconica: si sudan su fi-  
dor fiede. Acaescen todas estas señales/ o la mayor  
parte dellas en estas fiebres.

**C**Alas vezes acaesce quel enfermo esta bueno y no  
tiene mucho calor: ni el pulso alterado y el fisico es  
engañado en esto que sele muere el enfermo. A mu-

ellos de los tres neue el ampelito. y otros las mas vezes mueren. En estas calenturas pestilenciales muchas vezes aparecen viruelas/sarampion z modorra/delo qual yo cure con ayuda de nuestro señor a muchos.

¶ En estas fiebres z en ninguna de las agudas no deue el medico tener certenidad ni para muerte ni para vida. Y pocras particula segunda a forisimo veynte.

¶ En esta enfermedad deue considerar el medico/ sea de qualquiera causa la peste de las suso dichas principio y aumento y estado z declinacion.

¶ En esta tal enfermedad como quiera que los remedios son yguales para todos ques confortar el coraçon principalmente y euacuar el veneno con sangrias z purgas z adreçar el ayre: mas el medico cõfidere que no todo en todo: mas segun lo que se ofresce a cada vno de los enfermos segun su complifion z la hedad z el tiempo y el lugar o region.

¶ En esta tal enfermedad el medico deue mandar socorrer cõ aquella inestimable medecina de aquel sumo bien: por que este es el principal remedio para curar su enfermo: z ansi el medico descansara: el enfermo holgara con esta verdadera medecina z verdadera purga.

¶ En esta tan cruel enfermedad siempre el medico sea cauto en el prenosticar por lo que tenemos dicho: z por dineros ni por otra cosa alguna no prometa la cosa sobre la cura della por huyr la infamia y de las palabras de los locos ser seguro.

**C** En este tiempo de peste ninguno se cure de toza ma q̄ tenga gota/ ni quartana/ ni de almorranas flu yentes: porque se euacuan las superfluydades del cuerpo mucho: y no quedan aparejados a otra cor rupcion alguna.

**C** En este tiempo no deuen de cōuersar con mucha gente: en especial con hōbres mal regidos/ ni muer tos ni heridos como el Auicena lo dize.

**C** En este tiempo deue de vsar de cosas cordiales: para las partes interiores y exteriores: vnas q̄ re pugnē por calidad ala peste/ y otras por ppriedad.

**C** En este tiēpo los q̄ se finaren sus cuerpos sean se pultados muy hondos: y no superficialmente por los malos y pessimos vapores.

**C** En este tiēpo aq̄llos q̄ tienen fuentes para pur gar las superfluydades del cuerpo en qualquier par te q̄ las tengan (despues del diuino) seguro alguno tienen mas que los otros.

**C** En este tiēpo se deuen de guardar de los vientos q̄ son dela natura dela peste: assi como abrigo/ o iso lano: en especial del viento/ o ayze que viene dela vi lla/ o ciudad que inficionada esta.

**C** En este tal tiēpo se deuen de regir mucho en co mer z en beuer todas las personas/ z en el dormir z en el trabajar/ porq̄ el mal regimiento q̄ en otro tiē po trae a otras enfermedades trae agora peste como dize Galieno en su tegni. auicena en muchos lugares dize por la mala disposiciō de los cuerpos.

**C** En este tal tiempo se deue de vsar de cosas frias y secas porque estas dos calidades repugnan alas



dela peste.

**D**octrina segunda dela preseruacion  
dela peste y defension della antes del ca  
so: la qual se diuide en tres capitulos.

Capítulo primo.

**D**ela preseruacion z defension de la peste de  
parte delas viandas que han de comer z de  
lo que han de beuer z dela manera que se han de a-  
uer enel comer z enel beuer.



**G**eneral sentencia es y por todos confin-  
tida y no apellada de los mas medicos y  
philosophos modernos y mas moder-  
nos antiguos z mas antiguos todos cō-  
cordantes son en vna medicina muy preciosa q̄ por  
todos era hallada: por la qual muchos son escapa-  
dos dela peste. La qual es huyr muy presto donde  
la ouiere z lo mas lexos q̄ pudiere z tornar lo mas  
tarde que pudiere al lugar donde salio. **O**stren en  
el exemplo delos animales brutos quanto mas los  
que de baxo de razon esta su difinicion: como a r̄-  
ba diximos. z despues de salido no conuersar ni cō-  
municar con ninguno del lugar inficionado / ni co-  
mer delas viandas del.

**A**percibo a cada vno despues de salido no ande  
saliendo ni entrando del lugar do salio que muy pe-  
or es que no estar se quedo en defecto desto como  
aya muchos pobres z avn ricos que no puedan sa-  
lir el regimiēto que sea de tener es este que se siga.

**D**elas carnes cōniene guardar se de todos las  
carnes que humores gruessos z viscosos en

gendran 7 delas que son duras de digestion porq̄  
la sangre que destas se engēdra esta aparejada pa  
ra corruption. segun esto puede comer galinas o su  
linaje perdizes cabritos conejo liebre 7 todas las  
aues del campo/ carnero 7 vsc̄a nueva 7 ternera de  
leche avn q̄ enel carnero alguno ay que dubde en  
ello coma se con salsa azeda.

**T**oda cecina sea de qualquier carne es dañosa 7  
toçino 7 su linaje/ todas las aues yntuosas anfi co  
mo ansarones 7 tortolillas muy gruesas son daño  
sas/ 7 palomas porque humores melanconicos en  
gendran no se deuen mucho de vsar saluo cochas  
con calabaces 7 con agras.

**P**alominos esquinancias causan Auiceno libro  
secundo no se deuen de vsar en tal tiempo.

**E**l lechon de leche y todas las aues del rio 7 las  
carnes mortezinas de todo linaje de animales a  
traycion matan a los que tienē sospecha: deste mal  
7 son muy peligrosas.

**L**a carne q̄ se ouiere de comer a de ser fresca re  
zient muerta 7 que no aya estado mucho tiçpo/ los  
pobres que no podieren auer algunas destas car  
nes alo menos lo q̄ comieren sea en poca cantidad  
7 comido con vinagre 7 adrefçado con ello / o con  
agras.

**O**El pan/ ha de ser biē amassado ni poco ni mu  
cho cernido medicamente con templada sal  
y igualmente lliudo cogido de lugares dōde no aya  
auido peste 7 delas tierras mas altas q̄ pudieren  
ser de vn dia para otro 7 que no sea duro.

**D**el vino el Auicena/ loquita en la preseruaciõ  
de la peste no se porq̄ seyendo ello claro y tẽ-  
pla. tamente aguado z no mucho añexo para la in-  
tencion de la preseruacion aprouecha por que la di-  
gestiõ es por ello çelebrada mejor z junto con esto  
es cordial mayormente lo que se cria sin pez en las  
cubas/ o candiotas como el avēruiz dise z por esto  
no se deue de quitar en el tal tiempo.

**C**Ansi que se figuen quel vino en tal tiẽpo deue ser  
claro z oloroso z no mucho añexo ni menos en mu-  
cho cantidad por que inflamatiuo/ z esta deuia de  
ser la intencion del Auicena donde dixo. Conuiene  
que no vsen los que se quieren guardar de la peste  
vino ni baños. Fue su intencion deste noble princi-  
pe que no lo beuiesen en mucha cantidad/ por que  
era inflamatiuo/ empero que no lo quitassen de to-  
do punto: saluo a los no acostumbrados ansi como  
moros/ o en lugares muy calientes.

**C**Ansi parece por algunos comentadores del  
Auicena. y mirẽ la letra arauada. z callo si sera blã-  
co o tinto para la preseruacion/ por que esto es segũ  
la diuersidad de los hõbres. mas lo tinto pa la per-  
seueraciõ mejor parece/ seyendo claro q̄ no lo blã-  
co/ avn que lo blãco se podia beuer no seyendo ado-  
bado/ segun la cõplission de cada vno como dicho  
tengo. no deuen de beuer alomenos hasta q̄ comã  
la mytad de lo q̄ han de comer es verdad que los q̄  
tienen el estomago delicado / vn trago solo al prin-

**E**cipio puro no les dañara.  
**A**gua, no sea la que nasce superficialmẽte ni

menos de vnos pozos hondos: saluo dela que corre cara oriente z por lugares limpios y arenosos.

*mano*  
*o que*  
**¶** Los que no tienen costumbre de beuer vino / la agua q̄ beuieren sea dela siso dicha cozida con azedras z si mucho desto se enoxaren avn ques mara uillosa passien se ala dela escantiosa / z avn los que aguaran el vino sino fuere cosa enoxosa sera bien de aguallo con las tales aguas.

**¶** El mucho beuer del agua fria es malo z si fuere necesario sea despues de suficientemente hauer comido segun Auicena. libro primo. sen. tercera capitulo del regimiento del agua y del vino.

**¶** Muchas vezes suelen hauer sed falsa z no conuene beuer: antes sufrir la sed la quitara si falsa es Auicena. in loco supra alegato.

**¶** Despues de comer no se deue de beuer mucha agua porques muy dañosa alomenos hasta que la vianda descienda del stomacho ni menos mucho vino porque la vianda haze penetrar no seyendo digesta z opilla. z es causa de podricion.

**¶** Del mosto se deuen guardar mucho ques muy dañoso / ninguna sed ni hãbre se deue guardar ni sufrir porque ental tiempo es muy dañosa.

**¶** Los pescados no son buenos en espectral anguillas / congrio / atun sollo y sus semejãtes alguna vez se podrian comer algunas pardillejas / o vermejuelas / o truchas pequeñas / o lenguados / o azedias. Pero generalmente digo que todos son dañosos en respecto de la carne.

**¶** Para los pobres que nolo podrã hazer menos

si ouierē d̄ comer seā echados en adobo cō vinagre  
afiados o cozidos: y comā poca cātidad.

**L**os hueuos avn que son de buen mantenimiē  
to z de buena digestion: no son m̄ y buenos/  
saluo a quien hazen buen estomago: y estos se deuē  
comer pasiados por agua con vinagre o con narā-  
ja/ o lima o agras.

**L**as frutas todas son dañosas por la ebolució  
z corrupció q̄ hazen en el estomago: excepto  
las agras q̄ aquestas se pueden comer. Assi como  
narājas/ limones/ granadas agridulces/ y azedas:  
ciruelas/ cottanizas y endrinas: y ciruelas passas/ y  
mēbrillos/ mançanas olorosas: peras/ y los peros  
reales: camuesas por ser cordiales: z no deuē de be  
uer encima quando se comē sin pan.

**E** Duraznos y melones son muy dañosos: avn que  
delos melones con grandissimo calor al principio  
del comer puede comer vna tajada o dos. Sobre e-  
stos tales melones no deuen de beuer vino. Auice-  
na, libro primo, sen. iij. Guindas no muy maduras se  
pueden comer.

**E** Pepinos y cogombros todos son dañosos que  
engendrā sangre aguosa. Delas ybas cogidas a me-  
dio día z colgadas tres o q̄tro días: en alguna ma-  
nera se pueden comer: masmo se deuen de cōtinuar  
z si fueren mal maduras seran mejor.

**L**as verduras todas son dañosas por razon d̄  
su humidad: z por q̄ el humor q̄ dellas se engē-  
dra es aparejado para corrōperse: excepto las aze-  
deras q̄ maravillosamente aprouechā a sanos z a

b



enfermos comidas cō vinagre por razō de su frialdad z seq̄dad/majorana/saluia/lechugas/chicozea comidas cō mucha vinagre son buenas; lēgua buey z torongil es buena.

**E**La escaniosa yo la apriueuo en este tiempo para muchos prouechos q̄ tiene: comida o beuida/en especial q̄ isensiblementē desata las apostemas de dētro z las expelle a fuera. Guido caplo de antras.

**E**La hamapola y el madiono/el agua dello de las flores/o delas yerbas yo lo apriueuo por razon d̄la prouocaciō a sudor y por otras virtudes q̄ tienen. La bretōia ē invierno es buēa los poluos d̄lla cōv̄io.

**E**La yerba buena conforta el estomago z ayuda ala digestion/comase en poca cantidad por vna humidad que demasiada tiene. Auicena libro secūdo.

**E**Dela ruda della se dize que dos piernas de nuez en vn higo metidas cō dos granos o tres d̄ ruda va cōtra veneno Auicena lib. ij. cap. d̄la nuez ē invierno.

**E**Turmas de tierra z setas z hōgos todo es muy mal mājar: z es subiecto dela peste. z no se deue de comer: los pobres coman las en poca cantidad z con mucho vinagre.

**E**Delas legūbres las lātejas y d̄los garbāços el caldo esto es lo meyor pa el caso. cō viagre o agraz.

**E**l queso z su linaje todo es dañoso mayor mēte leche por q̄sta mas ay na se corrōpe z el q̄ la leche cō otros manjares come: muy armado deue de andar delas armas defensiuas pa este mal algunos ponē q̄ la leche azeda es buena el suero q̄tado el req̄son medecina es de pobres z pude se comer.

**E**stos manjares q̄ hazen del queso / o pastieles de otra qualquier cosa o otra fruta alguna todos son dañosos porque se corrompen en el stomacho.

**T**odas las salsas son dañosas fuera algunas que se hazen con azederas o vinagre.

**A**jos: puerros cebollas oruga mostaza todo es dañoso avnq̄ los ajos el galieno los pone por triaca de ruficos.

**L**os pobres sino pudiere ser menos coman las cebollas assadas z con vinagre z azeite porque se gasta el veneno dellas Auicena libro segundo.

**L**as alcaparras son muy loadas z muy puechofas en este tpo z por triaca son puestas Auic. lib. ij.

**L**as especias todos son dañosas excepto açafrañ z canela: el culantro seco preparado vna cucharada tomada cada mañana cōtra peste Auicena libro. ij. Y es mejor preparado con vinagre.

**M**imiēta y clauos z otras specias caliētes sō muy dañosas porq̄ escaliēt.ā los hūores z no deuē dar lugar al q̄ lo cōtrario dixeren por la razō suso dha.

**E**l agraz es muy loadado en este tiempo comido en salsa o en la olla.

**S**obre todo no ay par en el prouecho q̄l vinagre haze q̄ maravillosamēte desfiēde o toda corrupciō: z por esto en este tiēpo todas las cosas q̄ se comierē se comā cō vinagre o cō agraz o salsa hecha cō ella.

**E**stos banquetes o comidas quādo baptizan al gūa criatura / o en bodas / o desposorios / o en cōfra días / o en otros cōcilios algūos duē euitar por dos razōes La p̄mera porq̄ todo ayūtamiēto d̄ gēte isia

ma el ayre. La. ij. porq̄ el comer mucho de vna vez z  
inchir mucho el estomago: mayormente de diuersos  
manjares es muy dañoso: que avn de vn manjar es  
muy malo: quãto mas de diuersos. Auicena. libro. j.  
Sen. iij. z por esto en tales tiempos siẽpre se alçe la  
mesa q̄dando cõ alguna gana de comer.

¶ Y porq̄ estar mucha gente junta inflãma el ayre/  
por esto las veladas q̄ hazen z todo ayuntamiento  
de gente se escuse en tal tiempo.

¶ Sobre comer coma algũa cosa q̄ dese q̄ la humi-  
dad: z cosa q̄ ligeramẽte se halle: no pued ser mejor  
q̄ vna rabanada de pã tostado sin beuer despues.

¶ Sobre qualquier mal manjar no deue de beuer  
vino: porq̄ el vino elchilo del mal manjar: haze pe-  
netrar por todo el cuerpo: como ello sea digestible  
lleua consigo lo dañoso.

¶ Todas conseruas hechas cõ miel todas sãn da-  
ñosas: saluo si no se mezclassen cõ algũ vinagre: y el  
q̄ se q̄fiere guardar dela peste/ guarde se dellas.

¶ E por el principazgo q̄l vinagre tiene: z porq̄ es  
remedio de pobres z ricos q̄ todos lo puedẽ alcan-  
çar: digo q̄ todo lo q̄ se comiere cozido o assado o a-  
dobado: todo sea adobado cõ vinagre: en especial-  
digo esto pa los pobres q̄ no tienẽ buenas viãdas  
pa comer: q̄ alomenos lo q̄ comierẽ sea todo cõ vi-  
nagre z en poca cantidad como dicho tengo.

¶ Capitulo segũdo dela manera q̄ ha de dor-  
mir: y adõde ha de dormir: z q̄ndo ha de dor-  
mir z del exercicio q̄ ha de hazer: y en que tiẽ-  
po lo ha de hazer: z como lo ha de hazer.





**Q**ue se q̄siere guardar dela peste le conuiene no dormir sueño muy prolixo: que no pasie de siete oras. Asimismo le cōuiene no dormir de día porque humedescem mucho: ⁊ nuestra intencion es declinar a sequedad en este tiempo: ⁊ de aqui los baños son muy defendidos: porque humedescen mucho: mayormente sueño de día en inuierno es muy dañoso. E si en verano no se pudiere escusar por los días muy grandes: ⁊ las noches pequeñas: alomenos no duerma saluo passada ora y media despues de comer. Auicena libro quarto. Sen. primera: tractado segundo: capitulo de fiebre diurna.

**E**ste tal sueño sea en lugar templado ⁊ descalço ⁊ afloxadadas las agujetas los pies descalços y la cabeza alcada.

**D**ormiendo en otra manera engēdra este tal sueño de día mucha reuma y enfermedades humidas y otros mayores males: en especial da mucha lisiō y daño en la cabeza. Auicena libro primo. Sen. tercera: capitulo de somno.

**N**o digo si sera mucho ni poco por la diuersidad q̄ dello veo: baste que si se pudiere escusar òl todo se escuse ⁊ fino sea òla manera dicha. En la camara do dormiere este biē cerrada ⁊ sahumada. En esta tierra fino se pudiere auer otra cosa: sea cō romero: por q̄ todos ricos y pobres lo podrā hauer.

**P**ara los q̄ mas tuuierē en inuierno estora q̄ muy enciēço/ linaloe/ almiscle/ ambar/ alboroz: por q̄ todos estos ayudan a alterar el ayze,

**C**Algunos doctores ay q̄ dizen q̄ mas ayna es razón de dormir en las camaras bajas: por q̄ el ayre no se daña tan presto como en lo alto. para esto los entre suelos son muy buenos: por que de todo daño están guardados. Siempre quando dormiere al deredor de la cama tēga en tiempo de frio almizcle/ linaloe/ storaque: y si fuere caliente: sandalos/ rosas/ canfora y ay n lo agrio delas cidras z agua rosada z vinagre.

**C**Para los pobres romero o arrayhan: en inuier no: z en verano rosas y flores de nenufar que es escudete/ o alcorcazes: z sobre todo el vinagre.

**C**Duerma sin muger por q̄ en tal tiempo no es buena su cōpañia pa el q̄ se q̄ere guardar dela peste.

**C**Temprano se entre en su casa antes q̄ sea bien de noche: z de noche no ande por las calles: menos ande a medio dia: antes todo lo que se pudiere escusar de andar de dia y de noche se escuse fino fuere necesario: y si houiere de ser: sea andadas dos oras despues de medio dia: z vn poco antes z vn poco despues no conuiene andar.

**C**De mañana no se leuante hasta que este el sol bien salido: si los pobres q̄ por necesidad se han de leuātar siempre lleuen vinagre/ o rosas/ o lo que pudieren hauer en que huelan.

**C**En la casa z camara que stouieren no consientan estar algū bacín ni seruido: ni orinales de alambre o de barro en que orinan ni ninguna cosa de mal olor dentro de casa: ni priuada ni sumidero en q̄ las fediondas aguas son llegadas: ni estiercol de palomas/ de cauallos/ de cabras/ de ouejas z vacas q̄

ñojales q̄ ordeñan en casa: de manera q̄ todo este li-  
pio como el Avenzohar gran medico dixo.

¶ El exercicio q̄ ha de hazer ha de ser poco z debi-  
le z en lugar tēplado: z no por el corrupto ayre: ma-  
yormēte despues de comer sea mas suauemente he-  
cho. Auicena libro. i. Sen. iij. por autoridad d̄ rufio.

¶ No salte ni luche ni juegue bola ni pelota ni o-  
tros juegos haga: por causa delo qual no se harta d̄  
huelgo: por q̄ quien mas traga dela ponçoña: mas  
daño le haze: y como el anhelito tenga muy grande  
de parte del muy gran mouimiento traga mas ayre  
que incorrupto esta.

¶ Esta viada no pdona a ningūo d̄sde reyes coro-  
nados/ fasta los pequeños: que cō grāpena son su-  
stentados todos los estados: ansi/ archiduqs du-  
ques/ condestables/ z condes z viscondes/ z mar-  
queses/ papas/ cardenales/ arçobispos/ obispos: to-  
dos tienen necessidad de tragar el ayre: z sin el vn  
solo momento no se pueden sustentar: z ayñ sin los  
otros elementos se podrian passar z sustentar al-  
guno delos indeuidos por algun tiempo: z sin el ay-  
re tan solo vn credo no podrian/ como se prueua en  
su lugar.

¶ Pues que esto es verdad todos se deuen de gu-  
ardar en el tal tiempo: que el ayre que inficionado  
esta de no tragar mucho delio: por que muy ligera-  
mente allega al coraçon la corrupcion z ponçoña  
del ayre z mata: z esto compliran todos por hazer  
el exercicio suauemente dela manera que dicho ten-  
go.

**C** Por esto moderamēte deue comer z beuer por que conel exercicio debile lo gaste.

**C** Tome plazer z alegría con mucha tēplança: vse de todos los accidentes animales porq̄ luego muestran su mala ipressiō por la resoluciō q̄ hizierē d̄la virtud z por esto quiene huyz toda tristeza z pesar.

**C** No deue pensar ninguno de día ni de noche jamas enla pestilencia: antes en musicas o cantares z plazer z alegrías.

**C** El exercicio que ouiere de hazer sea dētro de casa z no por los corrompidos ayres como diximos.

**C**apitulo tercero. del que se ha de preservar dela peste de parte de la euacuacion z de la replecion: z aqui se diran muchos remedios para en casa z fuera de casa: z como se deue guardar la ciudad villa z lugar z adreçarse el ayre.



**S** ay duda como el Galieno dize del mal manjar/ o mal cibo engendrarse mala sangre z dela mala sangre engēdrada diuersas z pessimas z pestiferas enfermedades causarfe.

**C** De aqui vino enla hãbre el año de seys z siete q̄ passō muchas gētes pobres mātenerse cō cardos crudos z cozidos z quãdo alcançauan vn poco de leche echauan gela z saluados guisados cō sangre z carnes mortezinas z otros malos mājares z mātamientos por la grã esterilidad q̄ vuo en aq̄llos tiempos q̄ allego a valer en aq̄llos tiēpos vna hãnega de trigo dos ducados z ayn no se podia auer. Pues que ansí es manifesto a todos los doctores

de medecina/ el ypocras en su libro de epidimia par  
ticula quarta. mirē q̄ sangre podrā hauer engēdra  
do pa no corrōper se luego. y ansi fue esta vna dlas  
causas dela pestilencia del año de siete.

¶ El remedio delos tales despues del diuino adju  
torio es este que se sigue.

¶ Pone auicena en su tractado de peste q̄ los cuer  
pos mas aparajados pa peste sō estos q̄ se figuen.

¶ Los primeros son aquellos q̄ stan llenos de ma  
los humores.

¶ Los segūdos son aq̄llos q̄ tienē los porros an  
chos z son humidos z que mucho han vsado los  
baños humidos.

¶ Los terceros son aq̄llos q̄ tienē los cuerpos de  
licados ansi como los q̄ han tenido mucho aceso a  
mugeres: z miren los casados z muy mas los solte  
ros no den ocasiō a esto/ y los que muy euacuados  
son de algun fluxo.

¶ Este mismo principe pone vn remedio pa defen  
der la peste el q̄l remedio por los mas medicos es  
muy aprouado z muy loado el qual es pildoras que  
se dizen de regimiento. dize el almansor q̄ ninguno  
vso dellas desde el principio dela peste q̄ no fuesse li  
brado della tomando dellas dos o tres vezes cada  
semana cada vno segun purgare.

¶ Hazen se desta manera d̄ acibar cicotri dos par  
tes mira açafra vna pte sea todo molido z en corpo  
rado con çumō de azederas/ o paraue azetoso.

¶ Otros las ordenan tres partes de acibar z dos  
partes de mira z vna de açafra.

**E**llo llena por el prouecho destas pildoras dicho por todos los doctores de medecina q̄ quitã la putrefaciõ z la defiendẽ z por experiẽcia se vee q̄ avn cuerpo muerto le defiendẽ de corrupciõ z mal olor.

**E**l azibar tiene propiedad al estomago z purga la demasiada materia colerica q̄ enel esta z purga las hezes delos intestinos z defiendẽ de podriciõ.

**E**la mirra purga las humidades crudas.

**E**l açafra es cordial z avn tiene otra propiedad q̄ cõforta las estrañas z repa los hũores podridos.

**B**ien parece la grã excelencia destas pildoras para esta peste z a todos aconsejo q̄ vsen dellas/ excepto alos colericos no tanto deuen vsar saluo haciendo lauar el azibar con agua rosada/ o de azederas o de endibia.

**E**nel estio quando mucho calor hiziere en lugar destas pildoras ay algunos fisicos que mandan tomar las de mirabolanos.

**H**azense desta manera. de mirra. açafran. bolar. menico. coral. azauache. de cada vno vn peso de vn real de mirabolanos emblicos dos reales: de azibar lauado peso ò todo lo suso dicho sea cõficionado con çumo de azederas o çarauẽ açetoso.

**E**stas pildoras se pueden tomar de dia z de noche en qualquier tiempo.

**E**la triaca muchos son escapados ò la peste tomã dola dos vezes en la semana por q̄ va cõtra la peste Auicena libro. q̄rto. y enel quito: enel caplo ò la triaca: especial la de andiomaco ques la que oy se vsa.

**H**a se ò tomar desta manera para q̄ aprouecha

tēga seys horas/ o alomenos quatro despues que  
aya comido z otras seys q̄ sobrella no coma/ z en ca  
tidad de vna faba destēplada cō agua descauiosa/ o  
rosada o de lengua buey, ansi que la hora conueni  
ble es a media noche/ o ala vna. **S**uido de canliaco  
capitulo de antras.

**E**l metridato tiene esta misma itēciō q̄ va cōtra  
humores venenosos z cōtra peste: z dela manera q̄  
de triaca se ha d̄ vsar. **A**uicena caplo de metridato.

**E**l galieno y avn el almāsoz para los pobres pu  
sierō vna triaca q̄ mucha excelēcia tiene/ z avna mi  
ver para los ricos t̄bien vale. por q̄ en todo lugar  
se puede hallar/ laqual es bolarmenico z vinagre z  
agua todo junto tomādo cada mañana quatro o cī  
co tragos/ esta es triaca muy principal por q̄ enfria  
los humores z los haze estar sin ebulacion: z si al  
gunos vapores z humos estan d̄tro haze q̄ no lle  
guen al coraçon/ cōsume las humidades q̄ vezinas  
del coraçon demasiadas est̄/ defiende el ayre cor  
rupto ya tragado q̄ no llegue al coraçon: ansi que  
muy buena triaca que todos ricos z pobres la pue  
den alcançar z della deuen vsar/ porque marauillo  
samente contra peste a todos aproueçha la receu  
ta dela qual es esta que se sigue.

**B**olarmenico media onça: vinagre medio quar  
tillo/ agua dulce otro medio. todo mesclado z toma  
do cada mañana dos o tres tragos della cada vno  
que guardar se quisiere.

**S**i el agua fuere rosada o de azederas/ o de esca  
uiosa/ o lengua buey mejor sera.

**C** Dela tierra sigilata esto mesmo se dize q̄ del bollarmenico. Algũos ay q̄ tomã el bollarmenico/ o tierra sigilata/ o triaca cõ çumo de granadas/ o d' limones o de naranjas. Zuicena: enel de viribus cordis.

**C** Otro remedio para los pobres q̄ por estos campos se hallã q̄ muchos son escapados d' la peste por ello: el qual es tomar por la mañana dos dozenas de azederas: y ala tarde otras tantas.

**C** Ytẽ los granos delas cidras agras: z de naranjas para en tal tiẽpo son muy apropiados.

**C** Ytem poluo de tormentila tomado cada mañana cõ agua de lengua buey o descabiosa.

**C** Ytẽ la rayz d' la tormẽtila marcada: por q̄ d' todo veneno d' siẽde: y la dicha rayz cõ simiẽte d' azederas hecha poluos tomada cõ vna d' las dichas aguas.

**C** El vnicoornio no se due menospciar echado enel agua o vino/ o en qlq̄r manlar q̄ comiere.

**C** En lectuario esta escrito por algunos fificos: la recebta del ql es esta. Bollarmenico tres quartas de onça: canela vna q̄rta. galingar vna ochaua. gario filoz ochaua y media. rayz de tormentila media onça. açucar vna libra: sea desatado el açucar en agua rosada o en agua de azederas: z puestas todas las otras cosas enello z fecho letuario segun regla de arte. Deste lectuario pueden tomar cada mañana quantidad de vna nuez/ o de dos castañas con agua de azederas.

**C** En inuierno huela cosas caliẽtes: assi como almis de. abar enciẽço. linaloe. stora q̄. labdano. açafirã al mastica. gario filo. cãela: qlq̄r cosa d' estahaziẽdo sa



humero maravillosamente aprouechan para el co  
raçon z celebró por el prouecho que en el ayre ha  
zen en la camara donde estan.

¶ Para los pobres romero: enebro: laurel: sabina  
rayz óspadañas siépre algũa cosa óstas arda é casa.

¶ El azeyte del enebro ques la myera maravillosa  
miéte aprouecha cõtra peste el olor òllo. z por esto  
en algunos ya hezidos óste mal/ cerca dellos se mã  
da poner: pa los firuientes aprouecha este azeyte.

¶ Si fuere tiépo caliéte sandalos rosas flores de  
nenufar/hojas ó sauze ó mēbrillos de robles z sus  
semejãtes siépre sahumen la casa cõ alguna destas  
o la traygan en la mano para oler.

¶ Siépre se lauen las manos con vinagre z agua  
rosada: z fino la tuuiere cõ vinagre sola: traygavna  
esponja llena para oler: o vn paño.

¶ Hagan esto de flor de violetas de flor de nenu  
far. de cadavno peso de dos reales. de sandalos co  
lorados z blancos z musca calinos de ceda vn pe  
so de vn real: de cãfora peso ó veynte granos sea to  
do molido z desatado con vn poco de agua rosada  
z siépre huela esto en vn espõ; a mojada en ello o en  
vn paño mojado z si fuere tiempo frio ponga ene  
sta confacion peso de vn real de linaloe.

¶ El agua rosada por si es muy prouechosa en este  
tiempo beuida o olida.

¶ Suelen traer vn saquito lleno de resalgar z so  
liman en piedra z arçenico rubio z sublimado par  
tes yguales al braço ysquierdo atado: pare miétes  
que sea muy bié cosido en dos lienços el que lo tra

xere: yo no lo ví escrito mas en barcelona en vna pe  
silencia: yo ví mucho vsar. otros lo traē en vn jacin  
to. Esmeraldos son buenos para el caso.

¶ Otros traē vn palo ò nebro: oliēdolo bueno es.

¶ Otros vnas pomas las quales son muy buenas  
la recebta de las quales es esta que se sigue. Cam  
phora peso de vn real / sandalos blancos z colora  
dos de cada vno peso ò real z medio / rosas peso de  
real z medio / hojas de arrayan : y dela simiente de  
cada vno peso de dos reales / encienso myrra: de ca  
da vna peso de vn real / labdano peso de tres reales /  
vinagre fuerte vn poco goma arabiga / dragagāte  
de cada vno peso de vn real: sea todo disuoluido en  
agua rosada: z hecho poma segun la regla del arte  
trayendo la en la mano de continuo z meneandola.

¶ Otra poma muy singular / labdano purissimo pe  
so de medio real / linaloe / storaque / calamita de ca  
da vno peso de vn real / de sandalos peso de vn real  
de ambar z camphora de cada vno peso de vn real  
almiscle / musquete de cada vno peso de vn real / ro  
sas bermejas peso de dos reales / nenufar z flor de  
lengua de buey z violetas: de cada vno peso de dos  
reales / corteza de cidras peso de medio real. Estas  
cosas todas con agua rosada o azcederas / o de len  
gua de buey z vinagre rosado se forme poma segun  
regla del arte.

¶ Otra ambar / almiscle / labdano / de cada vno pe  
so de vn real / gario filozum / canela alipta / muscata  
de cada vno peso de tres reales de goma arabiga /  
camphora de cada vno peso de vn real sea todo he:

cho poluo z con agua rosada: a fuego manso sea de  
fatado todo z encoorporado z hecho pomas, figan  
la regla del arte.

¶ **D**ucho aprouechan para los sanos mayor mē  
te para los medicos.

¶ **L**as pomas para los pobres en todo tiempo es  
vn poco de vinagre o agua rosada: o rosas: z en tiē  
po caliente, de nenufar con vinagre.

¶ **S**iēpre se lauen las manos cō vinagre z oler de  
continuo en ello. **Sahumerios.**

¶ **E**n tiempo frio enciencio, mirra, de cada vno pe-  
so de vn real, con estas dos cosas se puede sahumar  
la casa o con qualquiera dellas.

¶ **E**ten linaloe: almaftiga: coste, canela, clauos gi-  
rofes: eschinante: hojas de laurel: salua sauina: asa  
rabaca galingar: desto todo puede hazer trociscos  
cō almendras amargas: o poluos, z sahumar la ca-  
sa con vno de los dichos trociscos si los hiziere: o  
con dos o tres cosas destes o con parte dellas.

¶ **C**onuiene en tal tiempo siempre tener lumbre  
en casa z en muchas partes della o leña de açipres  
laurel, sabina, aliagas, tomillos, romero, arrayhan,  
con qualquiera cosa destas.

¶ **L**os pobres que no pudieren hauer las dichas  
leñas sea con sarmientos por que estas tales hogue-  
ras z fuegos mucho clarifican z adereçan el ayre.

¶ **E**y por esto en las buenas ciudades villas y luga-  
res dōde buē regimiēto ay se māden hazer hogue-  
ras de vna delas dichas leñas: o delo q̄ pueden ha-  
uer ala entrada de cada calle vna foguera grāde: z



despues de amatadas las dīchas fogueras en las brasas que quedan suelen hechar delos polnos o lozofos suso dīchos. z ansī adreſcan el ayre z quitā mucho mal.

**C**otros suelen hechar las boyadas z ganados en los lugares ya inficionados estos quierē mas auēturar sus haziendas que no sus vidas todo se deue de hazer por consejo de medico.

**L**as vētanas dela camara donde estunier e/o sala/o casa es bien queſte cerrada con paños encera dos/alomenos para esto son buenas las vidrieras traydas de fllandes que las ciudades tienen.

**E**stas vētanas despues de vna hora el sol salido se hā de abrir a viēto solano z no a abrigo z en tiēpo de calor a cierço q̄ segun parece este viēto cierço quita z sana la pestilencia por que mucho adreſca el ayre que corrupto esta. Auicena libro primo. de viento setentrional. y lo que mas se ha de continuar en puertas/o ventanas para abiertas estar se a hazia el cierço.

**M**uchos se suelen sangrar para la preseruacion dela peste seguramente se puede hazer segun cada vno fuere mirando cōplission z hedad z costūbre z en las diez cosas q̄l Auicena nota en sen. quarta. y tambien Auicena en la sen. quarta que se haga dīminucion dela sangre en tal tiempo dize.

**L**as guardas se deuē de poner lexos delas puer tas vnas guardas q̄ hablen con los q̄ van z vienen por que no seamos de poca caridad. z estas tales guardas se deuen de quedar fuera dela villa/ o ciu-

dad otras junto con las puertas para el mantenimiento que entrare: sepan de que tierra viene que no venga de lugar dañado ni con cautela ni fauor: no dexar entrar a ninguno ni hablar con el salvo de leuosi: por que la causa de no acoger al que viene del lugar do ay pestilencia ay que ay adado veynte ni treynta leguas toda via trae daño aun que este veynte dias ni treinta fuera.

**C** Dexo esto para otra mas alta doctrina que la medicina basta dezir que no deue de acoger a ninguno ni por que diga que viene de treynta lenguas ni por que diga que estara veynte dias fuera.

**C** El hato o ropas o otros qualesquier atauio tambien traen mucho daño por que mientras mas lugar ocupare mas daño trae de la causa: y por esto es muy dañosa la ropa como se prouea en su lugar.

**C** Doctrina tercera. la qual es para curar al que ya esta herido o inficionado deste ayre corrupto: diuide se en tres capitulos.

**C** Capitulo primo. de los remedios que los medicos o fisicos en sintiendo se deste mal alguno segun medicina mandan hazer.



**D** ay duda que quien mejor esta en la causa mejor se guarda della y como los medicos sepan la causa deste mal y quan contagiosa es son couardes de yr a visitar ni por dineros ni por otra cosa alguna.

**C** Tambien veo que por los antiguos y modernos esta escrito poco en la tal cura creo que por que veyan que aprouechaua poco las medicinas en tal caso y creyā que si alguno escapaua era por que el daño

era poco z por la buena disposicion del herido.

¶ Tambiẽ me podria escusar descriuir por que no es razon curar se ninguno assi mismo: mas mirando ala fin questo se escribe como dicho tenemos pues he hablado enlo vno hablemos enlo al suscintamẽte passando por ello.

¶ Dize el Galieno enel regimiẽto de las agudas: qual fisico sanara mas enfermos: es aquel con quiẽ mas deuocion touieren: q̄ la deuociõ quel enfermo tiene cõel fisico/ mucha ayuda ala cura/ esto mismo quiere Auicena. q̄ la duociõ z cõfiãça del enfermo conel fisico es muy gran caso para la curacion.

¶ Segun esto algunos medicos de buena fama z de buena cõciencia z a quien afficiõ z deuocion los enfermos tuuierẽ: parte del camino tienẽ andado z por esto es razon de ordenar dela manera q̄ diximos enla cura algo de enfermedad tan cruel q̄ a penas los sacerdotes van a administrar los santos sacramentos sin temor z los medicos tãbien con mucha razon visitan con temor: z por alguna afficiõ de los enfermos q̄ con los medicos tienen z por huyr la infamia z no perder la caridad cõ sus terribles temores: guarnescidos z armados de los defensiuos ya dichos deuen de visitar por mãdamamiẽto del sumo bien: z con sus buenas intenciones escaparã.

¶ La primera cosa quel medico mãdara tomar al que esta herido/ o sentido deste mal al p̄ncipio son cosas defensiuas para el coraçon de manera que los vapores venenosos no alleguen al coraçon z lo maten.

**C** Para esto es administrada triaca escogida quã  
tidad de vna haba desatada con agua de azederas  
o descãuiosa / o rosada / o de lengua de buey: zes biẽ  
que se tome con dos granos de camphora z si no se  
hallare triaca sea metridato.

**C** Para los pobres / o lugar donde no ouiere tria  
ca quanto puedã tomar con vn real de poluo de bo  
larmenico preparado bien cernido z echado en a  
gua de azederas / o en vn poco de vinagre aguado:  
fino se hallare otra cosa esto tome.

**C** Luego despues deste remedio la sãgría dela mis  
ma parte donde tuuiere la nascida si la tuuiere enel  
sobaco derecho del braço drecho: z si enel ysquer  
do del braço ysquierdo de la vena de todo el cuer  
po / o delas arcas la q̃ meior mostrare . z si enla yn  
gle derecha del pie derecho: z si enla ysquierda del  
pie ysquierdo dela vena de la susena. z si enla oreja  
derecha del brazo derecho dela vena dela cabeça:  
z si enla ysquierda del ysquierdo dela misma vena.

**C** Muchas vezes enestas fiebres pestilenciales  
no parece la nascida luego / z desta manera non pa  
resciendo sangre se de la vena de todo el cuerpo de  
recho: por que quando pareciere la nascida se san  
gre dela misma parte.

**C** El fisico no sea negligente ni perezoso de inter  
rogar donde duele / z en que parte: por que no se  
haga la sangría de lugar que daño resciba: por que  
passar las materias venenosas por los lugares que  
estan sanos; mucho daño trae al enfermo; y que

si posible fuesse hallarse vena cerca dela apostema de alli conuenia sangrar se.

**C**uchas vezes suele acaescer tener dos apostemas en los dos sobacos o en las dos yngles/ o en las dos orejas: es gran cõfucion para el fisico lo que yo mande hazer en la mortandad tan grande como el año de siete fue que si las teniã en las yngles de ambas a dos las susenas de los dos touillos de los dos pies mandaua sangrar: z anfi hazia de los brazos z de las orejas juntamente abiertas las venas z sacauan siempre en quãtidad como si de vn brazo sangrara o de vn pie teniendo ala virtud.

**L**a cantidad dela sangre quãdo se sangrare sea razonable si la virtud tolerare: porq̃ en este caso ha se de hazer euacuacion erradicatiua. Dexo esto a consejo del medico segun fuere el herido z la tierra donde estuviere z la hedad z todos los otros particulares. E si necessario fuere sangrese otra vez q̃ mas vale en muchas vezes la sãgria q̃ no en mucha quãtidad Auice. lib. iij. en la cura delas putridas.

**A**ntes que se sangre reciba vn ayuda de caldo de maluas z azepte z miel z sal.

**H**echo esto suelen los fisicos mãdar quel tal paciente sude para traer las materias alas partes de fuera que de su natura era de yr al coraçon.

**P**rouocan el sudor con rapeduras de huesso de vnicornio con agua de madroño de amapolas con la saluia impertal en los viejos z con otras cõfaciones z poluos que los fisicos z boticarios tienẽ biẽ notos; baste pa los pobres vna ò las dichas aguas.



**C** Siempre los humores seã consolados con el bo-  
larmentico z la putrefacion se resista con cosas aze-  
das en esta enfermedad.

**C** Ha se de hazer la euacuacion con medecinas be-  
nedictas porq̃ en esta tal fiebre pestilencial no con-  
uiene otras: z xaraues continuos, z porq̃ no da tre-  
gua esta enfermedad: es razõ de dalla mucha prie-  
sia z poner mucha diligencia en la cura z los xara-  
ues adminístrallos cada rato z cada ora z alterar  
por de dentro z por de fuera como abaxo se dira.

**C** Los buenos xaraues para digerir z proybir la  
corrupciõ son estos, xaraue acetoso, xaraue del aze-  
do delas sidras, xarope de chicoria z de endiuiã, o  
rosado z violado, z siempre aya en los xaraues al-  
gun xaraue agrio: o cosa agra.

**C** En xaraue para los pobres: z ayn ami ver para  
los ricos vale la recebta: del qual es esta q̃ se sigue.  
De çumo ð azederas dos escudillas buenas sea co-  
zido este çumo cõ agua de lēgua de buey z espuma-  
do z despues este a reposar hasta que este claro des-  
pues de clarificado hechẽ dos tãto de açucar en el  
como el çumo q̃ quedare: z desto le den cada ora.

**C** Otro xaraue esta ordenado por algunos medi-  
cos el qual es muy excelēte de ambos los sandalos  
de cada vno peso de vn real z medio: ð ambar peso  
de tres reales: de simiente de çidras mondada peso  
de dos reales cueza todo en agua de azederas, ro-  
sada, endiuiã, de cada vno ocho onças cueza hasta  
q̃ gaste la quarta parte cuelenlo z exprimalo z aña-  
dan de xarope de limones z de çidras z rosado de

cadavno dos onças de çumo ò granades vna onça  
de xaraue acetoso otra z vn poco de vinagre.

¶ El xaraue ò las cidras por el almāçoz es muy loado  
el çumo delas granadas agridulces a todo veneno  
es contrario.

¶ En la manera del purgar ha de tener mucha cau-  
tela z no estoy biē con aquellos dos nobles medi-  
cos que en vna fiera peste purgauā con medecinas  
soluptiuas/ansi como ruy barbo. aguarico turbid.  
otras vezes aguzauan con escamonea z dezian que  
muchos escamparon por mano de estos mas que no  
con otros que purgauan con sola caña fistula z ma-  
na z tamaros z algunas ayudas.

¶ Es verdad q̄sta fiebre es muy furiosa z se deue ò  
euacuar lo mas presto q̄ pudieremos por razon de  
su malignidad mas por solo esto òuē mirar los medi-  
cos como purgā. z con q̄ medecinas por q̄ muchas  
vezes la mala materia q̄s furiosa z corrōpida se va  
alos intestinos z haze camaras z trae ala muerte.

¶ Por esto es muy bien q̄ sean purgados cō mede-  
cinas beneditas z māsamente ansi como caña fistu-  
la en la decocion dela cebada desatada dos onças/  
o mas o menos segun se ofresciere. al alua del día da-  
da/o con mana. tamarindios. violetas. ciruelas pas-  
sas. flores de lēgua buey z borrajas fecha decociō  
con estas/o cō qualesq̄er cosa dellas z destas mede-  
cinas bñditas cāntidad doblada si se ofresciere dispo-  
ficiō: es verdad que ruy barbo. z agarico en ligadu-  
ra se pueden vsar quādo paresciere al medico ser la  
quantidad poca o mucha en la sangria/o en muchas

vezes o en vna: ha de ser como tengo dicho a cōsejo del medico que presente estouiere.

**C**apitu. ij. dela dieta q̄ ha de tener el enfermo: y delo que ha de beuer: y de los remedios que al rededor dela cama se ha de poner z como se ha de adereçar el ayre.

**V**procras en las acutissimas enfermedades sutil dieta conuiene: por esto basteles a estos de fiebres pestilenciales con apostemas / o sin ellas: a los enfermos comer de vn caldo de lantejas con vinagre o agras segun el tiempo. mançanas o loras azedas: camuefas / peros reales y deneldo / ciruelas passias / granadas azedas / o agras dulces. z si por necesidad mas ouiere menester passe se a vn caldo ò pollo pequeño cozido cō pepitas ò calabaza y de melon y comido del caldo del con çumo de limon / o naranja: y de los alones y del pescueço con el dicho limon / o naranja. z si mas necesidad touiere / passe se a vn perdigon pequeño / o pollo con su salsa azeda y esto quede en el iuyzio del medico.

**C**Dize el almançor que procuren siempre q̄ comã algo por que algunos de los heridos pierdē el apetoito z peligran por ello z por effo dixo el Auicena. que los que bien comen todos los mas escapan.

**C**Das guardense que no de vna vez mucho mantenimiento les den: saluo poco z a menudo por causa dela virtud estar flaca.

**C**La agua que hã de beuer ha de ser cozida cō azedras o su simiente o descantosa / o de lengua buey.

**E**sta tal agua no se le de en poca quãtidad porq̃  
inflama como se haze en la fragua delos herreros.  
z por esto les cõtiene dar se la ygualmente y no po  
ca a poca. *Autice. lib. iij. ca. dlas fiebres pestilẽciales.*

*quita la sed*  
**D**ixo galieno q̃ vna reuanada de pã mojada en  
agua muy fría z despues en çumo de granadas/ o en  
suero/ o en agraz/ o en ordiate ; es muy buena para  
quitar la sed.

**R**asis dixo: agua fria es muy buena para esta pas  
sion. *Yten çumo de granadas z agua mesclada con  
vn poco de vinagre. Yten a algunos muy debiles z  
sin mucha fiebre no seria malo el vino blanco agua-  
do con agua rosada.*

**A**l deredor d la cama tẽga d cõtino hojas d sau  
ze de cañas de parras d mēbrillos. rosas vinagre z  
agua rosada de manera que lo huela el enfermo.

**Y**pocras en las agudas dize q̃ lo q̃ haze daño a  
los sanos haze daño a los enfermos segun esto: de  
ue estar la cama d los efermos: en lugares biẽ olo  
rosos z puedẽ oler la poma q̃ diximos o vna alma  
raja cõ agua rosada z vinagre sãdalos z cãphora: y  
echar en los pulsos z en la cara muchas vezes dello.

**E** hazer los sahumerios dichos mesclado siẽpre  
alguna cosa caliente que ayude a penetrar.

**H**uẽtes de agua clara corriẽtes z ramos verdes  
de araybã. z dlo q̃ tenemos dho alegrã al efermo.

**Y**ten sean visitados estos enfermos delos q̃ hã  
estado enfermos de aquel mal porq̃ resciben esfuer  
ço con ellos. *Aya alguna musica porque alegra mu  
cho el alma z la virtud vital z los espiritus.*

**C**uchas vezes es bueno mudalles la cama z la camara dōde esta z las sabanas z ropa por darle ayre nuevo lo q̄l en otras ēfermedades q̄ca no es así en la camara tenga anchura por q̄ le aprouechara.

**L**os siruētēs z los q̄ al deredor anduuerē siēpre tēgā cautela como no se ā inficionados trayēdo sus defensiuos consigo de vinagre z de agua rosada.

**A**l enfermo lauē le de continuo conel las manos z cara z esto no se oluid z si abasto ouiere d̄ vinagre la casa sea regada cōello/o echē enel agua vinagre.

**P**ara el coraçō epītima d̄ todos tres sādalos d̄ cada vno. peso d̄ vn real: d̄ violetas z rosas de cada vno peso de otro real: çumo d̄ māçanas z agua rosada d̄ cada vna dos onças: vinagre vna onça. sea todo molido z encorpozado conel çumo delas mançanas z cōel vinagre z agua rosada. z siempre sea puesto en la teta ysq̄erda. **S**i ouiere cāphora sera muy biē que se ponça diez o doze granos della.

**Y**tē tomen tormētilla. z endiuiā. pīpīnela. cōsuel da menor de cada vno vn manojo: sandalos colorados peso de tres dramas de flor de borrajas lēgua buey. torōgil. azederas delas hojas medio manojo de cada vno. z primero cueza en agua rosada tres libras hasta q̄ se gaste la tertia parte. de vinagre blāco cinco onças en la decocion pueden echar cāphora z yerba mora. açafrañ. z desto paños tibios/ o esponja mojada z esprimida poner lo enel coraçō.

**Y**ten vn saquito destas mesmas yerbas aprouechā para el hígado: tome de agua rosada vna libra. de endiuiā z yerba mora. lengua buey. de cada vno

media libra. vinagre blāco dos onças. sandalos blācos z colorados. de cada vno vna onça. ò corral tres onças. despodio dos dramas. de cāfora vn pesāte. esto caliēte z mojar paños z pōer los cabe el ygado.

¶ Para los pobres paños mojados en çumo de ēdiuia z ò yerba mora z ponellos sobre el hígado.

¶ Para las sienes agua rosada cāfora sādalos z vinagre mojados paños. vale pa el dolor òla cabeça.

¶ Biē sera q̄ duerma sus oras acostūbradas sino haga este dormitorio de apio. rayz de mādragoza. simiēte de veleño. yguales ptes cuezā lo en agua z mojē allí despues vnos paños pa la frēte z sienes.

¶ Yten el vnguento populeon para lo mesino.

¶ Ytē ydolagas z yerba mora lechugas/ o su simiēte de cada vna òstas. simiētās ò dormideras/ o ellas majarlas en vn almirez todo z meclar haria ò ceuada ò corporarla cō azeyte rosada y violado z de nenufar estēderlo en vn paño. z ponerlo en las sienes o frēte. sera biē añadir vn poco de sticados o de culātro verd o seco vn poco ò yerba buena z vinagre.

¶ Ytē le sea dado deste julope dicho aqui porque maravillosamēte conforta el coraçon z le preserua de toda corruçion. z el hígado adreça z le effria si algun calor demasiado tiene.

¶ Tome agua ò azederas media libra: agua ò endiua rosada de verdolagas: de cada vno vna q̄rta: çumo de granadas agradulces z agrias tres onças: açucar vna libra: cāphora peso de dos reales. Sea heçho julepe: sino tuuiere granadas pōga vinagre en su lugar. Es manífico remedio para confortar el

coraçon z refriar z de todo veneno defender.

¶ Ytē para los pobres agua ò azederas cō çumo ò granadas agradulces o azedas : z fino tuuierē granadas viagre. Los pobres o en lugar dōde no podierē alcāçar mas vsē ò dos ados oras ò sta agua z çumo

¶ En letuario esta escriptos por lo modernos la receta òl q̄l es esta q̄ se sigue. Poluora de tria sandalos z de diadragāte z de diapapauer : de cada vno dos onças : cōserua de lēgua buey: cōserua rosada de cada vno media onça: simiente de azederas z de acídras z de limones: de cada vno vna onça: panezitos de oro cō los q̄ dorā ocho: açucar media lib. hecho todo a manera de açucar rosado: aq̄ se podria añadir pa cōdes o hōbres ricos poluio de oro o de jacintos z de hueso de coraçō ciervo: y coraal colorado y blāco: buēa itēciō es pa los q̄ lo puedē auer.

¶ Trociscos de cāphora valē mucho tomados cō lo agrío delas cidras o agua de azederas o rosada. Los triasandalos son muy buenos.

¶ Ytē de sandalos colorados tres dramas: de huesos del coraçō del ciervo vna drama : de tormētila z linaloe de cada vno vna drama z media: de ambar tres dramas de musquete vn pesante. Haga se letuario con vna libra de xarope rosado: z libra z media ò açucar blāco lo q̄ bastare segun el arte: si quisiere heche oro z vn poco de triaca fermētada.

¶ Otros muchos letuarios y el q̄ llama la gloria inestimable z cordiales estan escriptos: baste lo suso dicho. ¶ Otra epitima pa el coraçō: agua de azederas media libra agua rosada: agua de endiuiā: agua ò torrōgil de cada vno vna q̄rta: de todos tres sanddalos ò rosas ò

flores de nenufar: de simiēte de lechugas: simiēte d  
dormideras de cada vno media onça: vinagre fuer  
te vna q̄rta. Sea hecho epithima z puesto sobre la  
regiō del coraçō. Muchas vezes sea mudado q̄ no  
se dexese secar. ¶ Para los pobres o do no se pu  
diere auer mas: baste agua de azederas: vinagre: ro  
sas: flor de nenufar majadas las flores z las rosas  
z desatadas cō el vinagre: z agua de azederas: si pu  
dieren alcāçar vnos pocos de sandalos molidos z  
echar selos alli: z fino vn poco de grana en poluo z  
paños mojados quitar z poner dellos: z ponellos  
encima del coraçō. ¶ Mucha diligēcia se deue  
poner en esta passiō en cōfortar el coraçō ansi por  
de dētro como por defuera: y en hazer todos los re  
medios suso dichos: porq̄ muchos escapā si luego  
z incōtinēte son sangrados en dādoles: z si tienen  
necessidad de euacuacion luego son purgados z so  
corridos cō todos los remedios suso dichos: z en  
vna grāmortādad d̄l año d̄ siete por esperiēcia vi es  
capar muchos exercitādo y faziēdo esta diligēcia.

Cap. iij. Delos remedios q̄ se han de hazer  
paresciēdo luego el apostema: z delos empla  
stos atractiuos z maduratiuos: lo qual al çu  
rujano conuiene de obrar.

**A**stas apostemas son ipropias z inciertas  
z disformes por la mala calidad z mala co  
stūbre q̄ en ellas pesce: mas q̄ no el rumor.  
¶ Segu esto no cōuiene ser curada como los otros  
apostemas: porq̄ si estos vienē por via d̄ crisis o de  
lāçamiēto d̄l miēbro p̄ncipal: no cōuiene euacuaciō  
mas poner los remedios locales z particulares.



**E**nestas apostemas no cōuiene repercusiuos al-  
gunos antes todos atractiuos 7 no q̄lesquier: mas  
los domesticos saluo en necessidad dōde los dome-  
sticos no bastassen. Por q̄ como Auicena dize ansi  
como las espulsiuas es temor retornoamiento dela  
materia a los miēbros principales ansi en las moli-  
ficatiuas o atractiuas es temor d̄la atraciō supflua  
de los q̄les el camino mas seguro se deue buscar.

**P**or esto estas imbrocaciones como agua de ca-  
mamilla son buenas/ o vna esponja de decucion de  
camamilla infusa 7 quitar la 7 ponerla muchas ve-  
zes y no la consentir fria.

**A**lgunos ay 7 buenos cirujanos q̄ suelen tomar  
vn gallo 7 cortalle el culo 7 ponerle sobre la nascida  
7 dexarlo allí encima hasta q̄ muera: ha se d̄ hechar  
en la cortadura vn poco de sal 7 tenerle el pico en la  
mano. Sino viere gallo sea pollo 7 sino palomino  
es muy buena intēciō 7 segura 7 manifico remedio.

**I**tem suelen poner sanguijuelas encima del aposte-  
ma maravillosamente aprouechan.

**I**tem vna ventosa hechada sin jassiar encima del  
apostema: 7 despues jassiar el lugar q̄ quedo señala-  
do dela ventosa 7 tornarla a hechar: por q̄ saque a-  
quellos humos venenosos por ella allí llamados: si  
no fuesse por ser esta obra algo dolorosa: es muy  
buena arte 7 intencion: 7 yo coneste 7 conel ayuda  
de dios me he bien hallado en los que mande curar  
en la pestilencia del año de siete.

**E**s muy bien 7 muy buena intencion poner tria-  
ca entre el coraçon 7 la nascida 7 vntar al derredor

por que la triaca expelle todo el veneno que delante de si halla z defiende que no allegue alli do ella esta z de aqui muchos medicos excelentes no vntan la nascida z apostema con triaca: antes se reprehēden algunos nuevos medicos que la tal pratica tienen miren el bernaldo de gordonio enel clarificaciō de la mordedura delas serpientes: z tambien el Zarnal do enel capitulo del toxicado: z de aqui se auerigua ra el yerro que hazen enesta tierra de vntar el apo- stema con triaca: avn que los que assi obren tengan algunos doctores de su opinion.

**C** Desque hechada la vētosa despues delas jassas este emplasto se pōga: passias quitados los granos vn puño de sal: vn poco leuadura biē agra: vn poco azeite de māçanilla q̄nto bastare pa encorporalle.

**C** Quando no se ha jassado el apostema: bueno es añadir eneste vn poco de vidrio molido.

**C** Estos vntos o enxiūdias no se deue de poner ma yormente enel principio ni menos azeite rosado z vinagre ni azeite infancino: porque todas estas son causas del cerrar los porros.

**C** Baste al principio la ibrocaciō que tenemos di- cha: z si vierē q̄ la nascida es bermeja o rubia algu- na esperança se deue tener conel adiutorio diuino.

**C** Para madurar luego se deue ò poner esto: porq̄ este mal poca tregua da: de maluas z maluauisco hi goslinaca todo cozido z òspues majado z icorpora do cō vn poco de vnto sin sal: z vn poq̄to de cebolla asfiada: z biē icorporado todo z puesto sobre el lugar

**C** Itē escantosa biē majada y encorporada con vn

poco de leuadura: z si este emplasto se hiziere con çumo ò la escauiosa z encozporada la leuadura enel sera mejor.

¶ Itē çumo descauiosa yema de hueno z vn poquito de sal todo encozporado. ¶ Este tal apostema se deue de abzir antes q̄ vēga a maduraciō avn q̄ no salga materia cō lāçeta o cō cauterio por lasçtro razones q̄l Auice. dize enla sen. iij. cerca òl cauterio: z avn q̄ luego no salga materia torne a poner el eplasto maduratiuo: z junto conel algun mūdificatiuo.

¶ Para esta intencion es bueno este emplasto de maluas z passas quitadas los granos: z linaca partes yguales ò todo: sea cozido z despues majado z encozporado cō vn poco de enxundias de gallinas o de ansaron: z sino vnto sin sal todo bien encozporado. Sea puesto eneste emplasto de harina de ceuada: de çumo de apio partes yguales. Este tal se puede aplicar despues de abierta que lleva intenciō a madurar z algo a mundificar.

¶ Es muy bien q̄ se pongan defensiuos entre el coraçon z la nascida quier q̄ la tēga enel sobaco: quier detras dela oreja: quier enlas yngles siēpre se pongan defensiuas entrella y el coraçon.

¶ Para esto es bueno el bolarmenico y el vinagre y el azeyte rosado: y el çumo ò la yerua mora z de llātē o q̄lquier cosa destas que se halle: quitar z poner del de contino muchas vezes paños mojados enestas dichas cosas o enlas que se hallaren.

¶ Algunos ay que tienen osadia para las tales nascidas sacarlas z cortarlas con tigas o con otros

instrumentos cirujicales cosas muy dolorosa es: z podria ser quel grandissimo dolor causasse perdimiento dela virtud z traxiesse a muerte: z por esto no se deue aprobar.

**C**Suelen acaescer algunos carbuncos o antraces o empollas blācas o negras: si lo tal aparesciere sea curado como carbunco o antras: mas eneste tiēpo de peste la sangria sea dōla misma parte dōde apareciere el carbunco o antras dela parte cōjunta.

**E**stos carbuncos o empollas o antraces: vi muy mas peligrosos q̄ no las otras apostemas: q̄ a penas enla pestilēcia dōl año de siete vi escapar algūo.

**E**neste tal tiēpo no es tan seguro el emplasto de las granadas q̄l guido loa como la escauiosa el çumo o ella con manteca de vacas z yema de huenos que eneste caso vale.

**M**uchas vezes suelē acaescer enstas nascidas como seā tā venenosas z tā pessimas q̄ se vlcera los rededores dōla nascida: z algūas vienē a estiomeno: el remedio dōl stiomeno al pncipio es iassar al rededor z agua salar cō su agua z sal tibio porq̄ la sangre maligna salga z encima delas iasas poner el emplasto dela harina dō hauer cōel xaraue ocetoso meclada.

**S**iempre por los deredores dela vlcera o llaga enla mundificacion della: y en tal caso se aplique el vnguento de bolarmenico.

**E** porq̄ alas grandes enfermedades son necesarias grandes curaciones para traer perficion: conuiene al curujano mucha diligencia poner z muchos remedios enla curacion delas tales aposte-

mas : z despues de ser abiertas se deuen curar por las reglas z conones vniuersales z particulares delas vlceras.

¶ Es otra conclusion que en las curas destas apostemas no se deue poner repercusiuos ni cosas frias saluo hazer atracciõ cõ cosas atractiuas hazia fuera.

¶ Es otra cõclusion que sean de diuersificar las medicinas segun la diuersidad delas apostemas; z esto quede al curujano.

¶ Es otra conclusion que presto se deue abrir esta apostema con fuego o con lançeta z quel dolor sea mirado mucho por causa dela virtud.

¶ Es otra z muy pñcipal quel fisico mire quel mal no se confirme en el coraçon : porque la propiedad del veneno es yr al coraçon.

¶ Es otra z muy pñcipal que a causa dello dicho cadavno deue de estar apercebido en sintiẽdose de ste mal de sus medicinas de sangria sudor euacuaciõ lectuarios xaropes cordiales z tener intencion al apostema z al regimiẽto del comer z del beuer.

¶ Es otra que ninguno deue dezir por que vnos escapan z otros mueren por que la disposicion de todos nos es ygual ni vno se halla como otro. Auicena libro primo. capitulo de complission.

¶ Mayormente q̃ la impressiõ dela rayz superior vnos estã mas aparejados a rescebilla q̃ no otros.

¶ Y de aqui vemos en vn lugar la peste z cerca del otro lugar no morir porque la influẽcia directamẽte va contra el vno z no contra el otro.

¶ Y sobre todo pues que es tan contagiosa z se pe-



ga tanto los medicos ⁊ cirujanos ⁊ ayñ barberos  
anden guarnescidos ⁊ armados con sus armas de-  
fensiuas queriendo en la tal passion obrar. Aquella  
bendita ⁊ gloriofa madre de dios al fu hijo precio-  
fo quiera rogar con inestimable medicina les quie-  
ra amparar ⁊ guardar: ⁊ vna yza tan cruel ⁊ vniuer-  
fal qera por fu santa clemēcia ⁊ piedad de nosotros  
quitar: ⁊ no quiera nueftros pecados vniuerfales ⁊  
particulares executar: fo amparo d la qual reyna de  
los angeles ⁊ gloriofifima madre d dios: yo ⁊ mis  
compañeros ⁊ amigos quefte officio exercitamos  
queremos estas: la qual sea bendita en el figlo de los  
figlos. Amen.

¶ Finis laus deo.

¶ A alabança de dios todo poderoso padre y hño  
y espíritu santo: y de la glñosa virgen *M*aria madre.  
de dios/ ⁊ a prouecho ⁊ vtilidad de ricos y pobres:  
se acabo este presente tratado contra los remedios  
de la pestilencia/ asfi para cōseruarse della cō la ayu-  
da de dios/ como por el remedio despues d herido  
Compuesto por el noble y nombrado doctor en me-  
dicina: el doctor *E*nrriq de ribera/ medico en la cor-  
te de la imperial magestad. Fue impressa en la muy  
noble y leal villa de *V*alladolid: por maestre *M*ico-  
las tierry. Acabose a quatro dias del mes de *S*etiē-  
bre: de mill quinientos y veynte y siete años.

El rey.

**P**or quãto por parte de vos el doctor Enrriq̃ de ribera medico vezino ò la villa de Laçares: me fue hecha relaciõ: q̃ vos aueys cõ puesto y ordenado vn tratado breue cõtra la pestilẽcia y q̃ por ser muy vtil y puechoso lo q̃ riades hazer imprimir z me suplicaste y pedistes por merced z por lo q̃ en hazerlo aueys trabasado y la costa q̃ aueys ò ha zer en imprimirlo os hiziesse merced y mādasse q̃ la psona o personas q̃ vfo poder ouiesse y no otras algunas lo podiesse imprimir ni vèder en estos nros reynos z señorios o como la mi merced fuesse. E yo acatando lo susodicho y por q̃n to por algũos de mi consejo fue visto el dicho tractado y teni do por bueno: touelo por biẽ: y por la p̃sente mado q̃ por tiẽ pode ocho años primeros siguientes q̃ se cuẽten desdel dia dela fecha della en adelante: la psona o psonas q̃ vfo poder para ello homierẽ y no otras algunas: puedã imprimir z im primã y vendã el dicho tractado de suso declarado en estos nros reynos z señorios: so pena q̃ la persona /o psonas q̃ sin tener vfo poder para ello lo imprimierẽ /o vèdierẽ /o hizierẽ imprimir /o vender: pierdã toda la impreision q̃ hizierẽ y vè dierẽ: y los moldes y aparejos con q̃ lo hizierẽ: z incurra mas cada vno dellos en pena de cinquenta mill m̃s por cada vez q̃ lo contrario hizieren: la q̃l dicha pena se reparta en esta ma nera. La tercia parte para el q̃ lo acusare: y la otra tercia par te para el juez q̃ lo executare: y la otra tercia pte para la nra camara z fisco. E por esta mi cedula mando a los del nro cõ sejo presidẽtes y oydores delas nras audiencias /alcaldes / alguaziles dela nra casa y corte y chãcellerias y a otras quales quier justicias destos nros reynos z señorios que por los di chos ocho años vos guarden y cõplian z hagã guardar z cõ plir esta mi cedula y q̃ contra ella no vos vayan ni passen ni consientan yz ni passar por ninguna manera: so pena ò la mi merced z de diez mil m̃s para la nra camara a cada vno q̃ lo cõtrario hiziere. Fecha en Valladolid a nuene dias del mes de Agosto de mill z quiniẽtos z veynte z siete Años.

Yo el Rey.

Por mādado de su magestad Francisco de los cobos.







Jueves 10 de Mayo del mes de mayo de 1792  
Por el Real Cédula de 10 de mayo de 1792

Yo el Rey

ES  
DE  
1792

















